

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**K-CPACITEC CIA. LTDA.:** La compañía, fue constituida al amparo de las leyes ecuatorianas el 1ro de marzo de 2016 mediante escritura pública.

OBJETO SOCIAL:

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a:

Cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIIU; ENSEÑANZA, Así como también podrá comprender las etapas o fases de Capacitación de las Actividades antes mencionadas.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

La empresa esta domiciliada en Avenida Tarqui N15-44 y Estrada, Edificio Karina II piso 7.

### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **Bases de preparación**

Los estados financieros de **K-CPACITEC CIA. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

La empresa K – CPACITEC CIA. LTDA., mantiene en sus libros contables los siguientes saldos:

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		3.852,57
1.1.01.02.01	BANCO INTERNACIONAL	3.614,92
1.1.01.02.02	BANCO PAYPAL INTERNACIONAL	237,65

### **Cuentas comerciales por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar NO incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza dicha provisión debido a que las cuentas por cobrar son recuperadas en el lapso de tres meses.

DOCUMENTOS Y CTAS POR COBRAR		1.701,40
1.1.02.05.01	CLIENTES	1.701,40
CTAS POR COBRAR		80,00
1.1.02.07.08	SOCIO TORRES B. GUILLERMO ENRIQUE	80,00
ANTICIPO VALORES EN GARANTIAS		340,00
1.1.02.09.01	GARANTIA POR ARRIENDO OFICINA	340,00
ANTICIPO PROVEEDORES		778,42
1.1.04.03.02	ANTICIPO A PROVEEDOR EQUIPOS	97,00
1.1.04.03.03	ANTICIPO A PROVEEDORES VARIOS	671,26
1.1.04.03.04	ANTICIPO A COMISIONES	10,16

## **Propiedades Planta y Equipo**

### **Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

### **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la compañía requieren revisiones periódicas, en este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

### **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Los efectos de las revaluaciones de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12. *Impuesto a las Ganancias*.

### **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el

efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, presentamos, las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Cuenta</u>	<u>Vida útil - años</u>
Edificios, Adecuaciones e Instalaciones	20
Maquinaria	10
Equipos y Accesorios	10

### **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Se indica que la empresa no tiene propiedades revaluadas, ya que la misma nació bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

### **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimado de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado en menos que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta el valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro por dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

#### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

1.2.01.01.05	MUEBLES Y ENSERES	260,00	
1.2.01.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	96,49	
1.2.01.01.08	EQUIPOS DE COMPUTACION	90,00	
1.2.01.02.05	DEP.ACUM. MUEBLES Y ENSERES		19,50
1.2.01.02.06	DEP.ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO		7,24
1.2.01.02.08	DEP.ACUM. EQUIPOS DE COMPUTACION		15,00

#### **Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

DOCUMENTOS Y CTAS POR PAGAR		2.545,74
2.1.03.01.01	PROVEEDORES LOCALES	2.545,74

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **Cuentas comerciales por Pagar y Otras cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

CUENTAS POR PAGAR		2.694,00
2.1.09.02.02	JORDAN SANCHEZ PABLO	465,00
2.1.09.02.03	FUNDORA HERNANDEZ YUSELYS	2.229,00
CUENTAS POR PAGAR		4.146,60
2.1.09.05.04	SOCIO ZAPATA TORRES DANIEL ABELINO	4.146,60
ANTCIPO A CLIENES		1.194,20
2.1.10.01.01	ANTICIPO DE CLIENTE A	1.194,20

### **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

## **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas, y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

## **Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

1.1.05.01.01	IVA EN COMPRAS	355,66
1.1.05.01.02	RETENCIONES IVA DE CLIENTES	309,68
1.1.05.01.03	CREDITO TRIBUTARIO DE IVA AÑO ACTUAL	36,34
1.1.05.02.01	RETENCIONES FUENTE RENTA CLIENTES	68,36
1.1.05.02.03	IMPUESTOS RETENIDOS POR CLIENTES AÑO ACTUAL	194,20

DOCUMENTOS Y CTAS POR PAGAR COBRAR NO RELACIONADOS			979,80
2.1.07.01.01.02	HONORARIOS PROFESIONALES 10% (303)	86,67	
2.1.07.01.01.03	PREDOMINA EL INTELLECTO 8% (304)	0,00	
2.1.07.01.01.06	PUBLICIDAD Y COMUNICACION 1% (309)	0,76	
2.1.07.01.01.08	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES 1% (312)	0,02	
2.1.07.01.01.10	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES 8% (320)	16,00	
2.1.07.01.01.14	OTRAS RETENCIONES 2% (344)	26,16	
2.1.07.01.02.01	IVA EN VENTAS O SERVICIOS	645,40	
2.1.07.01.02.03	RETENCION DEL IVA 70%	55,46	
2.1.07.01.02.04	RETENCION DEL IVA 100%	149,33	

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que él tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión utilizando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **Beneficios a empleados**

#### **Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito

Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

El personal que está afiliado por la empresa han laborado por períodos máximos de 36 meses y luego se han ido, dejando voluntariamente su puesto de trabajo.

### **Participación a trabajadores**

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

La compañía K – CPACITE CIA. LTDA. Es una empresa nueva y no han contratado personal bajo la modalidad de relación de dependencia, por lo tanto, no existe personal para realizar las provisiones por beneficios de orden social y participación de trabajadores.

### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos que genera la Compañía se originan por la venta cursos de capacitación a nivel profesional y técnico, los clientes son de diferentes provincias del país, ya que las capacitaciones son realizadas en Quito y Guayaquil.

### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 1) De conformidad con disposiciones legales (art. 37 de la Ley del Régimen Tributario), la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- 2) De acuerdo con disposiciones legales (art. 11 de la Ley del Régimen Tributario), las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes, sin que exceda, en cada período, del 20 % de las utilidades gravables.

- 3) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. (art. 76 del Reglamento de Régimen Tributario)

La compañía K – CPACITE CIA. LTDA., al término de su ejercicio contable del año 2016 obtuvo una Pérdida de \$ 3.838,96.

### **Jubilación Patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

### **Bonificación por Desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

## **PATRIMONIO**

### **Capital Social**

El capital social autorizado está constituido por 400,00 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1,00 (un dólar) costo unitario.

### **Reserva Legal**

De conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales en vigencia, la Compañía deberá destinar el 10% de las utilidades después de la participación de trabajadores y el pago del impuesto a la renta, para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### **Reserva Facultativa**

La Compañía puede constituir este fondo mediante la apropiación de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores. Esta reserva no está contemplada en los estatutos sociales, pero si en la Ley de Compañías.

La compañía K – CPACITE CIA. LTDA., al término de su ejercicio contable del año 2016 obtuvo una Pérdida y por lo tanto no se realizó las respectivas reservas de ley.



ING. SINTIA TORRES HERNANDEZ  
CONTADORA